

Guayaquil, Noviembre 16 del 2.005



Señores
ACCIONISTAS DE EUROMI S.A.
Ciudad.-

22 NOV 2005

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones del Superintendente de compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2004

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, manteniendo al día nuestras obligaciones.

Al aprobar este informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2004 y de los que aplicaremos en el 2005

Quedo a vuestra disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,

M. Teresa Stagg de Puig

MARIA TERESA STAGG PUIG
Gerente General